

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA TARDE.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES DE MODISTA, darán razon plaza del Rey, 2, piso 2.º, derecha.

### CRONICA LOCAL.

Esta mañana han empezado en esta ciudad las elecciones para la renovacion del ayuntamiento. Hoy, como primer dia, deben constituirse las mesas, y en los tres sucesivos votar á los candidatos. Por lo que toca á esta mañana no puede darse mayor frialdad en algunos colegios que hemos recorrido.

—Anoche asistió al gran teatro del Liceo el general Caballero de Rodas.

—El señor Merly y la señora Cortesi debutarán mañana con la ópera «Trovador.»

—En una correspondencia que ha recibido de Lérida un colega se le dice que en el último certámen que se celebró en aquella ciudad, obtuvieron premio los poetas siguientes: El de la medalla de oro, ofrecida á la mejor poesia catalana, don Joaquin Rubió y Ors, conocido por el «Gaité del Llobregat,» maestro de la Gaya ciencia, cuya honrosa distincion obtuvo en los Juegos florales de esta ciudad; las dos medallas de plata las obtuvieron don Antonio Molins y don Tomás Forteza, de Palma, tambien laureados en dichos Juegos florales. La azucena de plata don Antonio Molins y Sirera. Las dos medallas de plata, regalo extraordinario ofrecido por la Juventud Católica de Lérida, las alcanzaron la señora doña Victoria Penya de Amer, distinguida poetisa de esta ciudad y don Pedro Palan Flaquer y Gonzalez de Quijano.

La medalla de oro ofrecida á la mejor poesia castellana fué adjudicada á don Ramon Pagés. Las medallas de plata, una á don Ezequiel Llorach, y dos, como ya dijimos, á don Eusebio Anglora, de Barcelona, y las restantes una á don Luis Rovira y Benet y otra á don Enrique Garcia Bravo.

—Bajo el epígrafe, poco fuerte aun, de «Industria escandalosa,» dice un periódico de Cádiz:

«Hemos visto muestras de cigarrillos de papel, chocolate y embutidos que se han vendido en bahía á los soldados del banderín de Ultramar, á la salida de los vapores-correos. La fabricacion de estos articulos no deja nada que desear; pero es el caso, que las materias de su composicion son hojas de zapote del paseo de las Delicias, en vez de tabaco; yeso pintado con sagre y barnizado con grasa, en pastillas de chocolate; y estopa teñida por el mismo procedimiento, en chorizos, longaniza, etc.

Esto, que parece increíble, es una verdadera estafa á la que debe ponerse coto, no solamente por las autoridades civiles y militares de la plaza, sino por las de este puerto, y sobre todo, damos esta noticia para prevenir á los incautos.»

—Hemos recibido un ejemplar de la obrita «Agenda de Bolsillo», libro de memoria diario para el año de 1872, con el Calendario y Guia de Madrid, publicado por don Carlos Bailly Bailliere. Contiene el Calendario, Almanaque, libro en blanco dia por dia; las listas de los diputados á Cortes y senadores con las señas de sus habitaciones; la Instruccion y Tarifa para la percepcion del arbitrio sobre los articulos de comer, beber y arder que ha establecido el ayuntamiento de Madrid; el Arancel de los juzgados municipales en lo referente al registro y matrimonio civil; la Tarifa vigente de correos; las tarifas de todos los ferro-carriles de España con las horas de salida y llegada de todos los trenes; una reseña de los principales establecimientos de baños, con la indicacion de las estaciones de los ferro-carriles donde tienen que apearse los viajeros; la Ley sobre la reforma de los aranceles notariales; la Reforma del papel sellado; las calles y plazas de Madrid, etc., etc.

## CORRESPONDENCIA.

PARIS, 3 DE DICIEMBRE.—Son tantas y tan afectadas las declamaciones que la gente reaccionaria está haciendo en la prensa de provincias haciendo hincapié en las elecciones parciales que el domingo pasado se celebraron, con la mira de crear atmósfera contra esta sentina de vicios que se llama París, que se hace preciso poner en su lugar las cosas y desvanecer tan infundados rumores. En primer lugar, debemos hacer constar que en esta capital, que bien puede conocer mejor que los provincianos á los concejales electos, tiénese á estos en el concepto de republicanos, avanzados si se quiere; pero no rojos. En segundo lugar, aun admitiendo que los cuatro nuevos concejales fuesen de este demagógico color, tampoco habria motivo para tanta alarma, pues su entrada en el consejo municipal no haria mas que llevar á diez y ocho el número de concejales del partido radical, que llegan hoy solo á catorce, minoría de todas maneras exigua en una corporacion que consta de ochenta individuos. Con este espantajo de la demagogía triunfante, inventado por la fecunda imaginacion de nuestros reaccionarios, se trata de probar que París se ha hecho definitivamente indigno de ser la capital de Francia. Lo mas cómico de este asunto de la «decapitalizacion» es que nuestros Licurgos de provincias empiezan ya á decir que Versalles está demasiado cerca de París, y que debería buscarse una localidad mas pura de todo contacto subversivo para sede de nuestra púdica y ruborosa Asamblea, de modo que como no pretenda cada diputado llevarse la Cámara á su ciudad natal, propósito egoista que no nos extrañara, bien puede suponerse que se trata de crear una situacion completamente rural, para que los padres de la patria lejos de todo contacto corruptor discutan los públicos negocios en la apacible sombra de los bosques, con la sencillez patriarcal de los antiguos Arcadios. Allí tañendo el caramillo y la dulzaina en sus ratos de ocio ó ya recitando las odas de Horacio y Virgilio, podrian esperar que la inspiracion bajase sobre sus frentes coronadas de arrayan, para resolver los grandes problemas políticos y sociales que en las ciudades populosas no es dado por lo visto estudiar.

Segun un despacho de Versalles, hasta el martes ó el miércoles no se dará lectura del mensaje de M. Thiers, resolucion que se atribuye al temor de que falten todavía muchos diputados cuando vuelva á empezar la Asamblea sus trabajos.

De Bruselas escriben que puede darse por terminada la crisis ministerial, por la probabilidad de que se constituya el gabinete bajo la presidencia de M. de Theux, miembro de la mayoría parlamentaria. Como los ministerios de transicion suelen componerse de gente oscura y mas ó menos advenediza, porque no puede confiarse tan desairado papel á hombres de cierta talla, considérase este ministerio como definitivo, en atencion á que los candidatos propuestos son todos personas mas respetables por su posicion politica. Antenoche hubo todavía una gran manifestacion en aquella capital, ante el palacio del rey, que fué aclamado con entusiasmo repetidas veces. Luego la multitud se puso á cantar la «Brabançonne,» y como le intimase cortesmente un comisario de policia que se retirase para no contravenir los bandos del burgomaestre, retiróse la manifestacion aclamando al rey y á la policia; pero antes de disolverse fué á hacer una imponente ovacion á M. Bara, el enérgico diputado á cuyo teson se debe la caida del ministerio Anethan.—X.

LONDRES, 30 DE NOVIEMBRE.—Reina una grande actividad en nuestro mundo rentístico, para aprestar los medios de combatir el proyectado impuesto de los fondos españoles, é impedir su realizacion antes de la reapertura de las Cortes. Cada dia es mayor el número de vocales de la Junta de los tenedores de obligaciones españolas, pues cada tenedor importante tiene el derecho de reclamar que se le incluya en ella, derecho al cual nadie renuncia, por el afan natural de imprimir la mayor energía posible á los actos de la corporacion. Formáronse en otras épocas algunas juntas de índole parecida á la actual; pero diferian mucho de esta por su composicion, pues de ordinario las constituian algunos grandes banqueros, entre los cuales figuraba siempre el célebre Rothschild, en tante que en la junta actual el número de vocales asciende ya á unos sesenta. Al decir de los promovedores de la manifestacion, es mucho mas imponente y eficaz este sistema. Estos cuentan además echar mano de medios puramente políticos para alcanzar el logro de sus deseos, haciendo comprender á la oposicion parlamentaria de Madrid que, gracias á las torpezas del gabinete actual, el papel de la Deuda española va á verse excluido de todos los mercados europeos. La Junta pretende que debe agradecer á sus desvelos el que la prensa, no solo de Inglaterra, sino de todas las naciones, haya protestado con tanta energía contra el proyectado impuesto, y el cuerpo diplomático prestado su apoyo á tan justas reclamaciones.

Es de notar que la autoridad de la Junta ha ganado muchísimo desde que un hombre de tanto prestigio como lord Westbury ha aceptado su presidencia. Un legista tan eminente como él no puede menos de ser un grandísimo apoyo cuando se trata de probar que España al gravar con un impuesto su deuda exterior incurre en la violación de un contrato bilateral.

Ha fracasado definitivamente la proyectada coalición entre los pares y los obreros á causa de las torpezas cometidas en este asunto por Mr. Scott Russell. La asociación obrera encargada de formar la alianza con los torys se ha disuelto. Sin embargo, Inglaterra ha ganado una provechosa enseñanza en estos pasos, que no serán por lo mismo enteramente perdidos, pues ha venido por ellos en conocimiento de la gran diferencia que hay de los obreros ingleses á los del continente, ya que los primeros se muestran dispuestos á no retroceder ni ante una coalición con el partido conservador, con tal de mejorar su suerte. En efecto, los obreros ingleses dicen y repiten hasta la saciedad, que las cuestiones pendientes entre pobres y ricos, ó por hablar con la propiedad por ellos usada, entre patronos y operarios, no tienen nada que ver con la política. Su objetivo es la participación en los beneficios de los patronos, y la prueba de que el buen sentido práctico de la clase obrera llegó con la simple observación al descubrimiento de una solución científica, es que la comisión encargada de estudiar las huelgas y las «Trades-Unions» ha hecho constar en su informe, que solo esta participación podía terminar el conflicto entre el capital y el trabajo, lucha antiquísima, y que hoy, por efecto de un sinnúmero de circunstancias, ha llegado á un período que hace indispensable una pronta y verdadera solución.

Es muy sensible que el egoísmo de los privilegiados, el furor de algunos energómenos y la ignorancia crasa de la mayoría de los hombres en estas materias, saquen la cuestión de su terreno propio, rodeándola de nebulosidades metafísicas y desfigurándola con declamaciones néciamente conservadoras. La comisión, estudiándola en su aspecto práctico, cita en apoyo de su doctrina el ejemplo de Mr. Briggs, que cansado de luchar con sus obreros y de perder cuantiosas sumas con sus paros continuos, imaginó emitir por el valor de sus minas un número de acciones representando un capital de 135,000 libras esterlinas, guardó para sí las dos terceras partes y cedió la tercera restante á sus obreros, estipulando al propio tiempo que cedería en beneficio de estos la mitad de los beneficios obtenidos mas allá del 10 por ciento. Desde aquel día no solo no ha cesado de reinar la mas completa armonía entre Mr. Briggs y sus operarios, sino que estos trabajan con mucha mas afición y entusiasmo, y el afortunado poseedor de esas minas disfruta hoy de una renta mayor que antes, á pesar del sacrificio que muchos desaprebaron por no saber prever sus consecuencias.

Mucho podría simplificarse la cuestión social si de buena fe se estudiase desde su verdadero punto de vista, porque al fin todos hemos de vivir, y justo es que cada uno procure hacerlo lo menos mal posible.—E.

Nota de los fallecidos desde las doce del día 5 de diciembre hasta las doce del día 6 del mismo de 1871.

Casados 5.	Viudos 1.	Solteros ».	Niños 3.	Abortos 2.
Casadas 3.	Viudas 6.	Solteras 1.	Niñas 7.	
Nacidos.—Varones 11.		Hembras 8.		

#### INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BARCELONA.

La Excm. Diputación provincial de Barcelona que tantas pruebas tiene dadas de su amor, celo é interés en bien de la enseñanza, y que con tanto esmero procura su desarrollo y progreso, acaba de dar una relevante prueba de ello creando en este Instituto una cátedra de «Taquigrafía» con el carácter de enseñanza libre, cuya «matricula y apertura» tengo la satisfacción de anunciar. La benemerita é ilustrada Junta de comercio, en el año 1805 reconoció ya la necesidad é importancia de dicha enseñanza, estableciéndola en su escuela, y el Gobierno, al encargarse de las enseñanzas de dicha escuela, conservó y sostuvo dicha clase hasta el día 30 de junio de 1869, convencido de su utilísima importancia y conveniencia. La cátedra, pues, que se establece en el Instituto no es nueva, puesto que su existencia nunca interrumpida data nada menos que del año 1805, como ya he indicado.

Si en aquella época se reconoció su utilidad, mucho mas resalta en el día, ya por el desarrollo que desde aquella fecha han tomado todas las enseñanzas, ya por las múltiples manifestaciones del espíritu de asociación que caracterizan nuestra época, ya en fin, por

haber demostrado la experiencia que la pericia en dicho arte es un medio que facilita la adquisición de los conocimientos de cualesquier otro ramo del saber por la ventaja de poder hacer apuntes en las cátedras de enseñanza. Si bien la matrícula quedará abierta hasta el día 15, con todo las lecciones comenzarán el día 9, á fin de recuperar en cuanto sea posible el tiempo que ha transcurrido desde la apertura de las demás clases.

Dicha cátedra, interin no se provea por oposicion, será desempeñada por disposicion de la Diputacion provincial por el taquígrafo don Cayetano Cornet y Mas, sustituto que ha sido de la misma. A no tardar, esta Direccion anunciara su definitiva provision, convocando á oposiciones por medio de los anuncios y programa correspondiente.

En su consecuencia y para conocimiento del público esta Direccion tiene el honor de anunciar lo siguiente:

1.º Desde el día 4 de los corrientes hasta el día 15 queda abierta la matrícula para la cátedra de «Taquigrafía» recientemente establecida en este Instituto, con el carácter de enseñanza libre, con arreglo á los artículos 12, 13 y 15 del decreto-ley de 21 octubre de 1868 sobre libertad de enseñanza.

2.º Las lecciones comenzarán desde el día 9.

3.º Las horas de cátedra serán todos los días no feriados, segun el reglamento, de una y media á las tres de la tarde. Esta hora podrá cambiarse si así lo exigiera la comedia de los concurrentes.

4.º Los derechos de matrícula serán diez pesetas, cinco en el acto de inscribirse en la matrícula y las restantes en los dias primeros del mes próximo de mayo.

5.º La matrícula queda abierta en la secretaria de este Instituto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Barcelona 3 diciembre de 1871.—El director, José Ortega y Espinós.

## REMITIDOS.

Señor director de «La Imprenta»:

Muy señor mio: Espero de su amabilidad se servirá insertar en su periódico la adjunta declaración; anticipándole por ello las mas expresivas gracias S. S. Q. B. S. M.—Jaime Roura.

Habiendo visto continuado mi nombre en una de las candidaturas para concejales, me veo obligado á manifestar á los electores que hubiesen pensado honrarme con su confianza, la imposibilidad en que mis muchas ocupaciones me colocan para desempeñar cargo alguno publico. Soy de V., señor director, S. S. Q. B. S. M.—Jaime Roura. (703)

## CRONICA COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1871.

Cotización oficial del Colegio de agentes de cambios.

Fondos públicos.		Acciones de carreteras 6% anual.		Acciones y obligaciones.	
Tít. 3 p. c. consolid.	29'70	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.		Obi. gen. fer-car. 2000 rs.	58'80
	P.º 77'85	Idem idem de 2000 rs.		Id. id. (nuevas) 2000 rs.	58'80
Tít. 3 p. c. exterior.	34'50 y 20	Id. 4 jun. 1851 de 2000 rs.		Id. id. de 20,000 rs.	58'00
Deuda del personal.	32'30	Id. 31 agt. 1852 de 2000 rs.	53'50	Id. id. (nuevas) 20,000 rs.	
Bon. T.º 2000 rs. 6 p. c.	81'20	Id. 9 mar. 1855 de 2000 rs.		Ac. del Banco de España	181'00
Id. en centid. pug.	81'25	Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs.		Id. de la C. Can. Ebro.	
Bil. T.º 31 enero 1872	98'10 25 y 30	Ob. pob. 1 jul. 1858, 2000	160'00	Id. Crédito Comercial.	
Londres á 99 d. f. 49'80 y 75.—Paris á 8 d. v., 5'34 y 5'29.—Marsella á 8 d. v., 0'00.					
Albacete par daño.		Córdoba 1¼ benef		Lugo par p. daño	
Alicante 1¼ benef		Coruña 1¼ benef		Málaga par daño	
Almería 1¼ benef		Cuenca		Murcia par daño.	
Avila 1½ p. daño		Gerona 1¼ daño		Orense par daño	
Badajoz 1½ d. benef		Granada 1¼ daño		Oviedo 1½ benef	
Barcelona 1¼ benef		Guadalajara ¾ daño		Palencia	
Bilbao par daño		Huelva		Pamplona 1¼ d. benef	
Burgos 1½ benef		Huesca 1¼ benef		Pontevedra 1½ benef	
Cáceres par daño		Jaen par daño		Salamanca 1¼ daño	
Cádiz 1¼ d. benef		León par daño		S. Sebastian 1¼ p. ben	
Castellón par daño		Lérida par daño		Santander 1½ benef	
Ciudad-Real 1¼ p. daño		Logroño 1½ benef		Santiago 1½ benef	
				Segovia par p. daño	
				Sevilla ¾ benef	
				Soria 1½ benef	
				Tarragona 1¼ d. benef	
				Ternel	
				Toledo par daño	
				Valencia ¾ benef	
				Valladolid 1¼ d. benef	
				Vitoria par daño	
				Zamora 1¼ daño	
				Zaragoza par daño	

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

De Sevilla y escalas en 12 ds., vapor Valencia, de 163 ts., c. don Vicente Ortuño, con 160 sacos garbanzos á don M. Porcar, 400 torales cohre á la orden, 250 cajas higos á los señores Ganeta y compañía, 75 bultos carnaza y 200 sacos arroz y habichua las á la orden, 4,000 cajas pasas al señor Garcia Rodriguez, 40 sacos alpiste á los señores Canela y compañía, 10

pipas aceite á don J. Forauel, 20 barriles calderilla á la Casa de Moneda, 56 sacos pimienta á los señores Ferrer hermanos, 190 sacos sémola y 100 bultos varios géneros á diferentes señores y 9 pasajeros.

De Garrucha y escalas en 20 ds., laud Consuelo, de 121 ts., p. Pedro José García, con 600 quintales jaboncillo, 125 idem alun y 1.000 idem azufre á don F. y J. Alexan hermanos, 125 idem alun á don J. A. Nadal y compañía, 60 idem alpargatas á los señores Ochoa y compañía, 140 idem palma y 200 idem esparteria á la orden.

De Andraix en 3 ds., laud Santo Tomás, de 37 ts., p. Juan Pujol, con 600 cajas jabon, 100 quintales algarobas, 100 idem corteza y 10 sacos almendron á don Tomás Forteza.

De Garrucha y escalas en 20 ds., polacra goleta Maria Rosa, de 121 ts., c. don Domingo Rodríguez, con 400 qq. jaboncillo á don Ramon Petit, 400 idem idem á don Ramon Ambrós, 300 idem corteza de granada á don Miguel Castellá, 188 idem brea á los señores Vilaclara y compañía, 450 idem alun á la orden.

De Cette y Palanós en 5 ds., laud Virgen del Cármen, de 44 ts., p. Antonio Castañer, con lastre.

Salidas.—Fragata Nueva Pastora, c. Torrontegui, para la Habana.—Id. Virtuosa, c. Meses, para id.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, para Cette.—Fragata noruega Garibaldi, c. Hayer, para Matanzas.—Id. id. Rifondo, c. Larsen, para Cartagena.

## CORREO NACIONAL.

### REUNION DE LOS UNIONISTAS EN EL SENADO.

El partido radical procede en todos sus actos con claridad y franqueza. Es fácil á los periodistas de las opiniones contrarias tener al corriente á sus correligionarios de cuanto hacemos y decimos, y ejemplo bien reciente, las crónicas de la reunion del Circo de Price que han publicado diarios como la «Epoca» y la «Correspondencia» que saben corresponder al aprecio público, no perdonando diligencia ni trabajo para satisfacer la curiosidad de la opinion en todo lo que es verdaderamente importante. Hemos dado pruebas repetidas del celo con que procuramos parecernos en esta parte á los periódicos mas diligentes; pero tambien las hemos dado, y hoy las repetimos, de prudencia y severa imparcialidad, tratándose de los partidos que pretenden, al contrario que el nuestro, envolver en el misterio sus actos mas trascendentales y que cifran en el secreto la vanidad de su conducta.

Ayer no fué permitida la entrada en el Senado á los periodistas, y tenemos por consecuencia que remitirnos al «compte-rendu» que publica la «Epoca». Dice así:

«No á las dos, como se habia citado, cerca de las cuatro comenzó esta tarde en el Senado la reunion de senadores y diputados unionistas, que estaba anunciada, y á la que han asistido 78 individuos, adhiriéndose además, ya por comision verbal, ya por escrito, 24, y habiendo excusado su asistencia otros siete. Entre los últimos se cuenta el señor marqués del Duero, que ha tenido el sentimiento de perder esta mañana á su esposa, victima de un derrame seroso que le sobrevino en la de ayer, y cuyo triste suceso ha hecho tambien no concurrir á sus deudos los señores marqués de la Habana y duque de Abrantes. El señor Llorente lamentaba de igual manera la pérdida de su señora madre; la de una hermana el señor Lorenzana, y por último el señor Ardanaz sigue padeciendo un ataque de erisipela.

La mesa estaba constituida por el señor Santa Cruz, presidente, y los señores Ortiz de Pinedo y Merelles, secretarios.

Solo el grupo de los montpensieristas aparecía compacto, tomando asiento en los escaños de la izquierda, próximos á la tribuna: allí aparecían los señores marques de la Vega de Armijo, marques de Santa Cruz de Aguirre, Toro y Moya, Suarez Inclan, Hazañas, etc. A la derecha ocupaban los que han sido ministros casi todos los primeros escaños. En el que ordinariamente sirve para las comisiones, tomaban asiento los señores Topete, Lopez de Ayalá, Rios y Rosas, Canovas del Castillo, Alonso Martinez, Zabala, duque de la Torre, y general Infante.

Leída la lista de los presentes y de los que protestaban adherirse al acuerdo de la mayoría, el señor Santa Cruz expuso el objeto de la reunion, reducido á someter á la aprobacion de los circunstantes la proposicion redactada por los señores ex-ministros procedentes de la union liberal, y que dice así:

«Los diputados y senadores procedentes de la antigua union liberal, y los que como ellos profesan opiniones liberales-conservadoras, insistiendo en la conducta que han observado en el último periodo parlamentario, continúan prestando su apoyo al gobierno.»

El señor Suarez Inclan pidió la palabra para preguntar previamente á los autores de la proposicion precedente: primero, si lo que allí se iba á votar envolvía algun compromiso cerrado y absoluto de doctrinas y soluciones que diera á entender la abdicacion de antecedentes y aspiraciones de todos conocidas; ó si, por el contrario, reservaba á cada cual la libertad de accion y de pensamiento sobre sus compromisos anteriores; segundo, si el voto unánime que hoy parecia buscarse sobre una cuestion determinada, significaba que la union liberal reaparecía á la vida pública, reorganizada bajo la bandera de un simbolo común; tercero, si en caso de que el partido así unido, ó uno de sus grupos, alcanzara el poder, el acto de hoy obligaba á los demas á apoyarle en el gobierno; cuarto y último, si igualmente

el nuevo voto de apoyo moral que se pedía para el actual gabinete, obligaría en lo sucesivo á seguirlo prestando el mismo apoyo y la misma confianza.

Levantóse el señor Cánovas del Castillo, y haciéndose cargo de la actitud de cada uno de los grupos parlamentarios en las Cortes Constituyentes y en la última legislatura, fijó su atención y la de la concurrencia en las dos grandes cuestiones que últimamente se ventilaron en la Cámara popular: la cuestión social y la cuestión política entre el actual ministerio y el presidido por el señor Ruiz Zorrilla, que le había precedido y podía sustituirle. Fijar los términos de la proposición en este sentido, determinaba bien claramente su naturaleza. De ella resulta que se trataba de «una cuestión meramente de conducta.» y como esta había sido comun y casi unánime en el Parlamento, lo que se quería hacer público hoy era que en ella persistía la unión liberal, obligada por los intereses públicos y por su propia tendencia política á fortalecer toda gestión contraria á las demagogías de todo género que amenazan á España, lo mismo que á Francia, lo mismo que á Bélgica, tan feliz ayer, y tan tristemente conturbada ya por maquinaciones y tentativas revolucionarias.

«Aquí no hemos venido á hacer declaraciones de principios, ni á concertar antecedentes, sino á resolver una cuestión de conducta y nada más.» Entre apoyar á un ministerio radical que se auxilia y coliga con los republicanos y todas las fuerzas anárquicas de la nación, ó á otro que ofrece ciertas garantías de orden y público sosiego, nuestra conducta no debe ser causa de duda; nosotros debemos ponernos de parte del que representa el mayor número de garantías sociales, tanto más cuanto que esto no va á ser un acto definitivo, ni nos trae ningún compromiso. ¿Puede este gobierno variar de conducta? Pues entonces nosotros haremos otras declaraciones.

¿Puede algún grupo de los aquí reunidos aceptar el poder? ¿Nos consideraríamos obligados por este acto á apoyarle? Esta es una eventualidad que para nada hay que tener presente tampoco en el caso actual: si llegara, deliberaríamos de nuevo y haríamos lo que á cada cual aconsejaran sus antecedentes y su patriotismo.

En la cuestión electoral, que en breve plazo debe ser planteada, nosotros vamos á dar y á recibir el apoyo del actual ministerio. Si para entonces este modificara su conducta, nosotros á nuestra vez modificaríamos la nuestra; pero, entretanto, debemos apoyarle y ser apoyados contra la coalición radical, demagógica, blanca ó roja, que el gobierno tiene enfrente. Esto es lo que aquí hemos de tratar; cuestión puramente de conducta, y acto que bien debe repetirse en adelante cada vez que se presenten cuestiones en cuya resolución pueda influir el criterio de la unión liberal.

El señor Suarez Inclán, congratulándose de las declaraciones del señor Cánovas, puesto que quedaba en toda su integridad respetada la independencia de cada cual, pidió una ligera modificación en la fórmula, á que no se accedió por estar en ella comprendida ya la palabra que el orador quería ingerir.

Respecto al distrito y provincia que representa, pidió se le dejase en libertad de regirse por sí y como mejor hiciera á sus intereses en la futura campaña electoral.

El señor marqués de la Vega de Armijo, apoyándose también en las declaraciones del señor Cánovas, se adhirió por completo á la fórmula propuesta, y explicó su conducta en la reunión del Congreso, manifestando que había sido disidente de la opinión de sus compañeros, no por una obcecación pueril, sino por una cuestión personalísima, que tocaba á su dignidad y delicadeza. Mis amigos y electores, dijo, están hoy perseguidos, humillados, escandalosamente maltratados por un gobernador y un secretario de gobierno, que son hechura del actual ministro de la Gobernación. ¿Qué dirían de mí, si vieran que yo apoyaba de una manera incondicional al gobierno que los persigue y atormenta? Allanadas estas dificultades, respetadas nuestras respectivas posiciones, yo me adhiero á esta unión, con la esperanza de que el acto á que hoy asistimos sea la aurora de una unión definitiva que no nos separe jamás. (Aprobación.)

El señor conde de Irujo y el señor Colmeiro pronunciaron algunas breves frases.

Resumió el debate el señor Alonso Martínez; congratulóse de la adhesión del señor marqués de la Vega de Armijo. «y expresó la confianza de que el gobierno usara con sus amigos y electores reciprocidad de diferencias.» Si no lo hiciera así, el agravio hecho á los amigos del señor marqués, recaería sobre todo el partido, que acordaría entonces lo que habría de hacer.

Después de unas breves contestaciones entre los dos últimos oradores y de otro discurso de adhesión del señor Calderon Collantes, propuso el señor Toro y Moya que se nombrase una comisión que hiciera el extracto de lo allí hablado; opúsose el señor presidente, creyendo que esta era otra cuestión, y como aquel insistiera, el señor Rios y Rosas pronunció breves, pero elocuentes y enérgicas palabras para combatir aquella moción.

Se acordó la votación, que fué unánime, y la proposición quedó aprobada.

Eran cerca de las seis, y aunque la reunión continuó funcionando, nosotros nos retiramos para cerrar este alcance.

— Los unionistas presentes en la reunión de esta tarde en el Senado, en número de 87, son los siguientes:

Señores Alvarez (don Cirilo).—Romero Ortiz.—Calderon Collantes.—Martin Herrera.—Auriolles.—Ullaa (don Augusto).—Peñuelas.—Galvez Cañero.—General Cervino.—Capdepon.—Ory.—Tepete.—Rios Rosas (don Antonio).—Lopez de Ayala.—Cánovas.—Alonso Martínez.—Zabala.—Dugue de la Torre.—General Infante.—Campos de Orellana.—Cruzada Villamil.—Hernandez Lopez.—Lopez Gujarró.—Leon Castillo.—Fernandez de la Noz.—Camacho.—To-

ro y Moya.—Romeró Robledo.—García Martino.—García (don Castor).—Cnacon.—Jovellar.—Fabra.—Comez Villaboa.—Albareda.—Mantilla.—Antequera.—Ríos Rosas (don Francisco).—Muñoz Vargas.—Serrano Bedoya.—Conde de Agramonte.—Lasala.—Ulloa (don Jacobo).—Moreno Nieto.—Terrero.—Gamazo.—Gallosa.—Navarro Rodrigo.—General Sanz.—Arias.—Alarcon.—Hoppe.—Fuente Alcazar.—Elduayen.—Valera.—Rivero (don José Vicente).—San Jurjo Pardiñas.—Silvea (don Francisco).—Alvarado.—Fabie.—Casanueva.—Anciola.—Rivas (don Francisco).—Loring.—Benedicto.—Rivero Cidraque.—Lopez Francos.—Osorio y Orensé.—Ruiz Higuero.—Vianna.—Estrada.—Gavin.—Bugallal.—Perez Zamora.—Zabalburu.—Ortiz de Pinedo.—Merelles (don Adolfo).—Suarez Inclan.—Nuñez de Arce.—Irazzo.—Neira.—Carballo.—Hazañas.—Santa Cruz de Aguirre.—Vega Armijo.—Colmeiro.—García Gomez.—Santa Cruz (don Francisco).

Han excusado su presencia por hallarse enfermos ó por desgracias de familia:

Señores Ardanaz, Marqués del Duero, Bruil, Duque de Abrantes, Llorente (don Alejandro), Silvea (don Manuel), Lorezana. Total, 7.

Han enviado sus adhesiones por medio de comision verbal á otros señores senadores y diputados:

Los señores Santonja, Ruiz Capdepon, Gil Roger, Alarcon Luján, Lafuente Casamayor, Sala (don Pedro), Robledo Checa, Martínez Durango, Avila Ruano, Merelles (don Domingo Antonio), Massieu Rodríguez, Montero de Espinosa, Adan Castillejo, Fernandez de la Gomeira, Lopez Dominguez, De Pedro, Cascajares, Igual y Cano, Schely, Maldonado, Hornachuelos, Valenzuela, Fontanilla. Total, 21.

—El «Tiempo» dice que el señor Irazzo declaró que votaria la proposicion «pero sosteniendo sus compromisos y su adhesion expresados en un voto célebre.»

Este es el que dió el señor Irazzo á favor de don Alfonso de Borbon en la votacion de la Constituyente para la eleccion de rey.

—Segun nuestras noticias particulares, los montpensieristas señores Suarez Inclan, Toro y Moya y Carballo (don Daniel), en el momento de la votacion manifestaron á los diputados que mas cerca tenían, que explicarian en la prensa los motivos que habian tenido para no protestar contra la adopcion de la fórmula que fué votada.

(«Imparcial.»)

#### MADRID, 4 DE DICIEMBRE.—De la «Correspondencia de España.»

Con fecha 1.º del actual hace saber la direccion de Sanidad que habiendo desaparecido el cólera-morbo de Hernosand (Suecia), quedan limpias las procedencias de dicho puerto desde 26 de octubre último, con sujecion á lo prevenido en el art. 40 reformado de la ley de Sanidad.

—Ayer recibimos el siguiente despacho telegráfico:

Nueva York, 2.—Noticias de origen semi-oficial anuncian que el gobierno va á enviar fuerzas navales á las aguas de Cuba sin intencion hostil para España, pero para proteger los intereses de los americanos en caso de insurreccion ó de desórdenes graves.

—En la reunion de operarios del arte de imprimir, que ayer tuvo lugar en las escuelas Pias de San Fernando, se acordó que una comision, en nombre de aquella clase pasara á dar un voto de gracias al señor Rivadeneira por el artículo que dicho señor publicó en la «Discusion» de 25 del pasado. Tambien se dió lectura de la comunicacion dirigida por la comision de dueños de imprenta, en la que manifestaban su sentimiento por no haberse podido reunir ni tomar acuerdo, por falta de número bastante para deliberar.

Despues se discutió la totalidad del reglamento y se dió por constituida la asociacion.

En esta y todas las reuniones celebradas por los operarios tipógrafos, á pesar del gran número de concurrentes, ha reinado el orden mas completo y la mas franca y cordial armonia entre todos sus individuos.

—El «Imparcial» muestra cierta estrañeza por que en la reunion celebrada ayer por los conservadores liberales, no se permitiera entrar á los periodistas. La reunion de ayer fue una verdadera reunion de familia, como las que han celebrado á puertas bien cerradas en el Congreso varias veces los progresistas, sin que á nadie le pareciera estraña esta conducta.

—Ha llegado á Madrid el señor obispo de Sigüenza con motivo de la enfermedad de su hermano el ex-ministro señor don Antonio Benavides.

—El señor Lopez de Tejada, subsecretario de hacienda, cuya dimision dijimos que no habia sido aceptada, ha llegado á Madrid.

—Los hombres que pertenecen á los partidos conservadores que han aceptado las consecuencias de la revolucion del 68, dan una gran importancia á la reunion celebrada ayer en el Senado y la consideran de inmensa trascendencia para el porvenir de las ideas conservadoras liberales.

—Los radicales que aspiraban de buena fé á la organizacion de un partido conservador liberal dentro de las instituciones, se muestran muy satisfechos por el resultado de la reunion de ayer en el Senado, pues en ella se sentaron los preliminares para la formacion de ese gran partido que pueda alternar en la gobernacion del Estado.

—Contestando á la felicitacion que el «Eco de España», el «Tiempo» y la «Epoca» dirigieron al principe don Alfonso con motivo de su cumpleaños, aquellos tres periódicos han recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Munich, 1.º—Mi hijo y yo hemos recibido con la mas profunda gratitud la felicitacion que me dirigis en nombre de los redactores de los periódicos «Tiempo», «Eppoca» y «Eco.» Recibid todos con las gracias la expresion del cariñoso afecto que es debido á vuestra lealtad, y que os profesa con su hijo.—Isabel.»

—Desde el 25 de noviembre hasta el primero del actual han salido de Cádiz con direccion á Nuevitas y la Habana, los vapores trasatlánticos «España», «Isla de Cuba» y «Mendez Núñez», conduciendo cerca de 3,000 soldados y unos 40 oficiales para el ejército de aquella Antilla.

—Ha llamado la atencion de los periódicos del reino vecino, como nos la llama á nosotros por lo absurda, la noticia publicada por el «Eco Americano», periódico que se publica en Londres, y que éste copia á su vez del «Cour-Journal». Segun este último, en las córtes de Madrid y Lisboa reina un gran pánico á consecuencia de haberse descubierto en la capital de Portugal una conspiracion para destronar al rey Luis, y ofrecer la corona al emperador del Brasil, á su llegada al mismo reino.

El rey Amadeo, añade, encargó á dos generales italianos examinar este asunto. Una revolucion en Portugal ocasionaria otra en España, y el rey Amadeo pondrá todos los medios para evitarlas.

El «Jornal do Comercio» por su parte, se admira de que en Londres se sepa que en Lisboa se ha descubierto una conspiracion, cuando en Lisboa todo el mundo lo ignora.

Tampoco en Madrid estamos mas enterados.

—Hoy se ha recibido un telegrama en Madrid dando cuenta de haberse agravado considerablemente la enfermedad del principe de Gales.

—Ayer se ha notado una extraordinaria concurrencia de hombres políticos importantes y de diputados en el salon de conferencias del Congreso, con motivo de la reunion de los prohombres de la union liberal.

—Ayer se trasmitió por telégrafo al capitán general de Cuba el plan de campaña aprobado en consejo de ministros, para que lo ponga en ejecucion. En el mismo telegrama se le dice que no pudiendo el rey ir, por imperiosas razones de alta conveniencia politica, saluda afectuosamente al ejército, la marina, los voluntarios y habitantes de aquella leal provincia.

—Un telegrama recibido hoy de Cuba asegura que continúa inalterable el orden en la Habana, y da algun detalle respecto de los sucesos allí ocurridos. No fué solo las cenizas de Castañon las profanadas por dos veces, sino que fueron objeto de igual inicu atentado las de Camprodon, Guzman y Manzano. El resultado del consejo de guerra fué fusilar á 8 y enviar 31 á presidio.

—Ayer fué dia de grandes invenciones y cábalas, desde la que publica la «Discusion» en su última hora sobre fusion de fronteras y sagastinos, hasta la de fabulosas expediciones á Cuba, mandadas por el rey, que llevaria de jefe de estado mayor al duque de la Torre, ó al marqués del Duero. Los inventores de este plan añadian que quedaria la reina de regente, que se formaria un ministerio de sumidades politicas, que se llamarian las reservas, y se formaria una expedicion de 20,000 hombres compuesta de lo mas granado del ejército activo y de los dos últimos licenciamentós. Lo que no se decia es de donde se sacaria el dinero, para la realizacion de este colosal proyecto.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES:

### DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 5 de diciembre, á las 10 noche.

Barcelona 6, á las 6 mañana.

Los generales Tenaquero y Ceballos han sido autorizados para volver al servicio.

Mañana se reunirán los republicanos para leer el manifiesto que dirigen á la nacion.

Es falso que haya ambigüedad en el párrafo referente á España del mensaje del general Grant. Solo manifiesta que las cuestiones con Cuba se arreglarán amigablemente y que seguirá una politica de conciliacion.

Los despachos de Melilla son favorables.

Bolsa.—Consolidado: 29.95.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 5 de diciembre.—Ventas de algodón de ayer, 15000 balas.—Id. de hoy 15000.

—Orleans, Pernambuco y Oomra, mercado animado con alza en los precios.

Havre 5 de diciembre.—Ventas de algodón, 3000 balas. Mucha firmeza.

Nueva York 4 de diciembre.—Algodón, 49 1/4.—Oro, 10 1/4.—Arribos, 34000 balas.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.

Imprenta de Narciso Ramirez y C.ª